



de ella por medio de papeles expresivos de su Causa.  
 Lo mande y firmo el Sr. D. Juan Piquel Dorca  
 Regente de la R. Audiencia de esta Villa de  
 Salta por el día de Abril de mil ochocientos  
 y veinte y cinco. Juan Piquel Dorca = Ante  
 mi Juan Gutierrez

Corresponde a la Real Audiencia y providencia au-  
 torizarme para que con el original que tengo afe-  
 so pendiente y obra por el Sr. D. mi poder y fisco ague  
 a merced y pague la cantidad de ochocientos y veinte  
 y cinco libras de plata que se me ha de pagar en Salta por  
 el día de Abril de mil ochocientos y veinte y cinco.

*Juan Gutierrez*

Arguntam.º el 13 de Abril

En la ciudad de Salta por el día de Abril  
 de mil ochocientos y veinte y cinco. En virtud  
 de un mandado de su Señoría anterior por el Sr. D. Juan  
 Piquel Dorca Regente de la R. Audiencia de esta Villa de  
 Salta por el día de Abril de mil ochocientos y veinte y cinco.  
 D. Juan Piquel Dorca Regente de la R. Audiencia de esta Villa de  
 Salta por el día de Abril de mil ochocientos y veinte y cinco.  
 D. Juan Piquel Dorca Regente de la R. Audiencia de esta Villa de  
 Salta por el día de Abril de mil ochocientos y veinte y cinco.